

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0034753/2017

Córdoba, 25 JUL 2017

VISTO

Las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita la incorporación de un veedor docente en las mesas de examen final de las asignaturas Didáctica General y Pedagogía, comunes a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado puede encuadrarse en el espíritu del Art. 44 del Régimen de Alumnos vigente en la Facultad (Res. H.C.D. F.F.yH. 363/1999 aprobada por Res. H.C.S. 408/2002, de aplicación por Res. H.C.D. 5/2012).

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Artes toma conocimiento y presta opinión favorable a lo solicitado, proponiendo a la Prof. María MAUVESÍN como docente observadora en la mesa de examen de las materias Didáctica General y Pedagogía en el turno de julio del corriente año (fs. 2).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar las funciones de observador docente en las mesas de exámenes finales de las asignaturas Didáctica General y Pedagogía de los Departamentos Académicos de Teatro, Música y Artes Visuales, a la Prof. María MAUVESÍN, Legajo N° 80.953, en el turno de examen correspondiente al mes de julio de 2017.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Notificar a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a los Departamentos Académicos de Teatro, de Música y de Artes Visuales, al Área de Enseñanza, a la Coordinación de Profesorados y a la Profesora María Mauvesín. Cumplido, pase a la Coordinación de Profesorados para que notifique a los docentes miembros de los tribunales del turno de exámenes del mes de julio de 2017 de las asignaturas Didáctica General y Pedagogía. Cumplido, volver estas actuaciones a la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

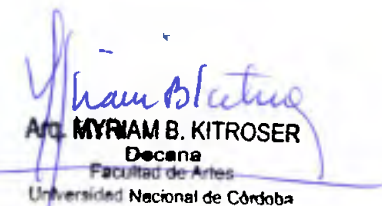
RESOLUCIÓN N°:

353

Pac.


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba